



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N.º 193-2025-SUTRAN

CONTRATAR A DIECIOCHO (18) INSPECTORES/AS SUTRAN

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (-29A)	TOTAL
1	ARROYO VILLANUEVA JOSE ARMANDO	40	16	NSP	-	56.0
2	AVENDAÑO CISNEROS AMERICO MICHAEL	40	17	29.3	-	86.3
3	BONILLA MESTANZA RICARDO WILLIAM	40	17	27.0	-	84.0
4	CAMACHO SANCHEZ YACK KELVI	40	15	26.7	2.67	84.4
5	CANAHUA RAMOS ANTONY DANNER MAYCK	40	15	18.7	-	73.7
6	CARDENAS JIMENEZ RODRIGO	40	18	NSP	-	58.0
7	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	40	17	NSP	-	57.0
8	FIESTAS NAVEDA ROMEL FABRICIO	40	19	22.7	-	81.7
9	GONZALES GUERERO MARCO JUNIOR	40	19	21.0	2.10	82.1
10	NAVANTA MEDINA JEFFERSON LUIS	40	18	24.7	-	82.7
11	PORTUGAL VILLASANTE FABRIZIO YAIR	40	14	21.7	2.17	77.9
12	RAICO ABANTO NICOLAS CATALINO	40	15	24.3	-	79.3
13	SALDAÑA CABRERA IVAN JEAN PIERE	40	17	21.0	-	78.0
14	SUAREZ SAAVEDRA EDGAR DAVID	40	18	22.7	-	80.7
15	VASQUEZ JAIME BETUEL AREL	40	18	21.3	-	79.3
16	VILLACORTA MONTALVAN GONZALO	40	17	22.0	-	79.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	AVENDAÑO CISNEROS AMERICO MICHAEL	86.3	1	GANADOR/A
2	CAMACHO SANCHEZ YACK KELVI	84.4	2	GANADOR/A
3	BONILLA MESTANZA RICARDO WILLIAM	84.0	3	GANADOR/A
4	NAVANTA MEDINA JEFFERSON LUIS	82.7	4	GANADOR/A
5	GONZALES GUERERO MARCO JUNIOR	82.1	5	GANADOR/A
6	FIESTAS NAVEDA ROMEL FABRICIO	81.7	6	GANADOR/A
7	SUAREZ SAAVEDRA EDGAR DAVID	80.7	7	GANADOR/A
8	RAICO ABANTO NICOLAS CATALINO	79.3	8	GANADOR/A



9	VASQUEZ JAIME BETUEL AREL	79.3	8	GANADOR/A
10	VILLACORTA MONTALVAN GONZALO	79.0	9	GANADOR/A
11	SALDAÑA CABRERA IVAN JEAN PIERE	78.0	10	GANADOR/A
12	PORTUGAL VILLASANTE FABRIZIO YAIR	77.9	11	GANADOR/A
13	CANAHUA RAMOS ANTONY DANNER MAYCK	73.7	...	...
14	CARDENAS JIMENEZ RODRIGO	58.0	...	...
15	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	57.0	...	...
16	ARROYO VILLANUEVA JOSE ARMANDO	56.0	...	...

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara seis (6) plazas DESIERTAS, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **30/09/2025 al 02/10/2025**), en nuestra sede ubicada en **Calle Marcelo Corne N.º 251-253 Urb. San Andrés - Trujillo - Trujillo - La Libertad**, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECEI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 29 de septiembre de 2025.

El Comité de Selección.

